



AYUNTAMIENTO
DE
09144 SARGENTOS DE LA LORA
(BURGOS)

Declaración Responsable

(para inicio de actividades inocuas)

MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE para actividades recogidas en el anexo III del Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, así como en el anexo de la Ley 12/2012, de 26 de diciembre, de medidas urgentes de liberalización de comercio y de determinados servicios)

1.- Datos de la persona declarante

C.I.F./ D.N.I. _____ Nombre o razón social _____
Primer apellido: _____ Segundo apellido: _____
Dirección _____ Cod. Postal _____
Localidad: _____ Provincia _____ País: _____

2.- Datos representante (en caso de presentación por representante debe acreditarse la representación).

Nombre y apellidos: _____
N.I.F./ D.N.I. _____ Relación con el declarante representado _____

3.- Datos a efectos de notificación

Nombre y apellidos o razón social _____
Dirección _____ Cod. Postal _____
Localidad: _____ Provincia _____ País: _____
Teléfono (s) _____ Correo electrónico: _____

4.- Datos del local y de la actividad a realizar

Nombre comercial _____
Actividad _____
Dirección _____
Superficie (en m²) _____ Potencia instalada (en Kw) _____
Referencia Catastral _____
En caso de disponer de almacén, superficie del mismo: _____
Maquinaria y elementos industriales de la actividad, (se debe describir cada máquina o elemento e indicar número de unidades del mismo):

DECLARO, BAJO MI RESPONSABILIDAD:

- Que los datos contenidos en este documento son cierto.
- Que cumplo con la normativa del sector eléctrico de baja tensión, del código técnico de edificación, con la de prevención y protección contra incendios, con la de almacenamiento de productos químicos y/o evacuación de humos y/o olores.
- Que cumplo la normativa urbanística y dispongo de la licencia de obras para el acondicionamiento de local, así como de la de primera ocupación, en los casos que fueran precisas o, en caso contrario, que las obras a desarrollar no requieren de la redacción de un proyecto de obras de edificación, de conformidad con la Ley 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación. A tal efecto soy conocedor de que no quedan amparadas por la declaración responsable las siguientes actuaciones en el local, que precisarán la previa obtención de licencia urbanística:
 - Obras derivadas de la implantación de un primer uso en lonjas o locales sin acondicionar.
 - Cualquier intervención sobre fachadas del Centro Histórico y catalogadas fuera de este ámbito (incluida la instalación de rótulos, toldos, modificaciones en las instalaciones en fachada, alteraciones de macizos de piedra, cambio de carpintería o pintura de las mismas)
 - Obras de acondicionamiento de local que afecten o comprometan elementos estructurales.
 - Cambio del uso característico del edificio.
- Que cumplo con todos los requisitos establecidos en la normativa vigente reguladora para el ejercicio de la actividad declarada y se comprometo a adaptarse a las modificaciones legales que durante el desarrollo de la actividad y/o ejecución de la obra pudieran producirse.

- Que la actividad a ejercer no afecta negativamente a la producción del medio ambiente o del patrimonio histórico-artístico, o de la seguridad o la salud pública; Tampoco implica el uso privativo y ocupación de los bienes de dominio público.
- Que la actividad a realizar se encuentra incluida en el anexo III del Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la ley de Prevención ambiental de Castilla y León o en el anexo de la Ley 12/2012, de 26 de diciembre, de medidas urgentes de liberalización del comercio y de determinados servicios.
- Que mantendré los requisitos y las condiciones declaradas durante toda la vigencia y todo el ejercicio de la actividad.
- Que se encuentra en posesión de la correspondiente póliza de responsabilidad civil vigente u otro seguro equivalente y al corriente de pago, cuando lo exija la normativa sectorial aplicable.
- Que poseo de la documentación que acredita lo declarado anteriormente y me comprometo a que esté a disposición de los servicios de inspección municipal en el emplazamiento de la actividad.
- Que, de conformidad con el artículo 71 bis apartado 4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de régimen jurídico de las administraciones pública y procedimiento administrativo común, ACEPTO EXPRESAMENTE que la inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación de documento determinará la IMPOSIBILIDAD DE CONTINUAR CON LA ACTIVIDAD, desde que el Ayuntamiento haga requerimiento en tal sentido, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.
- Que acepto que la resolución del Ayuntamiento, si declara la existencia de las circunstancias del apartado anterior, podrá determinar la obligación de restituir la situación jurídica al momento previo al reconocimiento, al ejercicio del derecho o al inicio de la actividad correspondiente.

Con objeto de facilitar el control administrativo de la actividad, se adjunta la documentación siguiente:

1.- Memoria descriptiva de la actividad o instalación, en la que se incluirá justificación del cumplimiento de las condiciones de seguridad en caso de incendio, ocupación y evacuación.

En caso de contemplarse obras de acondicionamiento a las que se refiere el artículo 3.3 de la Ley 12/2012, de 26 de diciembre, de medidas urgentes de liberalización del comercio y de determinados servicios, que no requieran proyecto, debería adjuntarse a la memoria presupuesto desglosado de las mismas, e indicarse en ella, lo siguiente:

A) Duración (en meses) y fecha de inicio:

B) Si se da el caso, debe informar sobre:

- Modificación de huecos existentes en fachada.
- Sustitución de carpintería exterior.
- Instalación de rejas o cierres metálicos.
- Cambio de revestimiento de fachada.
- Modificación o creación de escaparate.
- Modificación o colocación de toldo.
- Instalación de rótulos o banderines (con presupuesto), excepto en el ámbito de PECH, que precisarán licencia urbanística.
- Creación de rejillas de salida de aire acondicionado o ventilación forzada en fachada
- Cambios en la tabiquería interior.
- Reparación o conservación de cubiertas.
- Obras de conservación.
- Indicación, con croquis, del lugar de acopio de materiales y/o contenedores de escombros (vía pública o espacio privado), indicando la superficie a ocupar.
- Instalación de andamiaje, maquinaria, grúas o apeos. Descripción de la instalación, con indicación de si se ocupa o no la acera y, en caso afirmativo, superficie de a ocupar (en m²), indicación de la saliente respecto de la fachada del edificio.

2.- Plano de situación de local a escala 1:1.000, plano acotado a escala 1:100 a 1:50 del local donde se desarrolla la actividad y fotos del estado original de la fachada antes de hacer cualquier transformación.

3.- En los supuestos de que el declarante sea una persona jurídica deben aportarse las escrituras de constitución de misma, donde figure la persona que actúa como representante con dicha atribución, o poder de representación suficiente, en otro caso. En los supuestos de actuar en representación de una persona física debe acreditarse aquélla mediante fotocopia del DNI u otro medio admitido en Derecho.

Sargentos de la Lora a _____ de _____ de _____

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE SARGENTES DE LA LORA (BURGOS).